

LA CRUZ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos: LA CRUZ S.A. s/Designación de Autoridades - Expte N° 807 Folio 06 Año 2012, en trámite por ante el Registro Público de Comercio de esta ciudad, se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria de La Cruz SA. - CUIT 30 71090368 5, celebrada en fecha 14/10/2011 -Acta N° 3, se eligieron los miembros del Directorio y en la reunión de Directorio de fecha 19/12/2011- Acta N° 12, se asignaron los respectivos cargos que fueron aceptados expresamente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: María Candela Pita, apellido materno Díaz, argentina, mayor de edad, soltera, estudiante, domiciliada en calle Videla N° 907 de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, DNI. N° 24.193.074, CUIT 27 24193074-8. Directora titular: María Ximena Pita, apellido materno Díaz, argentina, mayor de edad, casada en 1ª nupcias con Marcelo Miguel Bergese, diseñadora gráfica, DNI. N° 22.169.136, CUIT 27 22169136-4, domiciliada en Avda. Libertador N° 159 de Ataliva, Pcia. de Santa Fe, Directores suplentes: Matías Alejandro José Pita Díaz, apellido materno Díaz, argentino, mayor de edad, soltero, técnico electromecánico, DNI. N° 27.392.622, CUIT 24 27392622-0, domiciliado en calle Brigadier López N° 1112 de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, y Carlos Franco Pita Díaz, apellido materno Díaz, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI. N° 29.453.309, CUIT 20-29453309-6, domiciliado en calle Sarmiento N° 283 de La Banda, Pcia. de Santiago del Estero. Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, 15 de agosto de 2012. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 61 176386 Ago. 30

NUEVO TOTEM S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se ha dispuesto la siguiente publicación: Socias: Olga Albertina Andrek, 63 años, nacida el 26 de abril de 1949, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Fossatti, argentina, comerciante, domiciliada en calle Bartolomé Podio N° 267, Documento Nacional de Identidad N° 5.967.793 y Alejandra Mabel Minich de 31 años, nacida el 4 de mayo de 1981, casada en primeras nupcias con Sergio David Fossatti, argentina, comerciante domiciliada en calle Bartolomé Podio N° 267, Documento Nacional de Identidad N° 28.934.671, ambas de la ciudad de Rafaela.

Razón Social: NUEVO TOTEM S.R.L.

Domicilio: Bulevar Roca N° 361 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: El objeto social es la explotación de negocios de ramo gastronómico tales como restaurantes, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch en salones propios o a domicilio, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.

Duración: 5 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000,00), dividido en diez mil (10.000) cuotas de diez pesos (\$ 10.00) cada una, que las socias suscriben de acuerdo al siguiente detalle: la señora Olga Albertina Andrek cinco mil (5.000) cuotas por un valor de cincuenta pesos (\$ 50.000,00) y la señora Alejandra Mabel Minich cinco mil (5.000) cuotas por un valor de cincuenta mil pesos (\$ 50.000,00). Las cuotas se integran en un (25%) en dinero en efectivo. Las socias se obligan a completar el saldo dentro de los (24) meses computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

Administración: La administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de la señora Olga Albertina Andrek, quien actuará en calidad de gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y noveno del Decreto Ley cinco mil novecientos setenta y cinco barra sesenta y tres.

Fecha de cierre de balance: 3 de julio de cada año.

Lo que se publica a efectos legales.

Rafaela, 22 de agosto de 2012. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 78 176334 Ago. 30

WARRANT S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos: WARRANT S.R.L. s/Designación de Gerente - Expte. N° 872/2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber lo siguiente: Conforme lo dispone el Acta de Reunión de Socios N° 32 de fecha 04/11/2011, los Señores Socios de WARRANT S.R.L., resuelven:

- Designar como Gerente de la Sociedad a la Sra. Elsa Gagliardi, L.C. N° 1.049.031, quienes presente en este acto, acepta el cargo para el cual ha sido reelecta.

Santa Fe, 17/08/2012. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 176399 Ago. 30

GRANADERO S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. N° 1023, Folio 14, Año 2012. GRANADERO SRL. s/Contrato; de trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que: En la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, el 09 de Agosto de 2012, se reúnen los señores: Arredondo Juan Reinaldo, C.U.I.T. 20-29113692-4, argentino, casado en primeras nupcias con la Señora Braidot Luciana Mabel, nacido el 18 de Diciembre de 1981, DNI. N° 29.113.692, de profesión comerciante, domiciliado en calle Regimiento 12 de Infantería 199, 1° Piso, de la ciudad de Santa Fe, y Arredondo Nicolás Andrés, C.U.I.T. 20-32701874-5, argentino, soltero, nacido el 03 de Enero de 1987, DNI. N° 32.701.874, empleado, domiciliado en calle San Martín 1921, de la ciudad de Santo Tomé; a los efectos de tratar la constitución de la sociedad GRANADERO S.R.L. La sociedad se registrará por la disposición de la Ley 19550 y por los puntos que se detallan a continuación:

Denominación: GRANADERO S.R.L.

Domicilio: Regimiento 12 de Infantería 199, 1° Piso, de la ciudad de Santa Fe.

Objeto Social: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, servicio de lunch y restaurante, salones de baile y organización de fiestas. Elaboración distribución y venta de productos de panadería y alimenticios en general, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.

Plazo de duración: La duración de la sociedad es de 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 60.000 (sesenta mil pesos) dividido en 6.000 (seis mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) cada una, suscrita de la siguiente forma: 3.000 (tres mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) cada una por Arredondo Juan Reinaldo, y 3.000 (tres mil) cuotas de \$ 10 (diez pesos) cada una por Arredondo Nicolás Andrés.

Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Señor Arredondo Juan Reinaldo.

Ejercicio Social: Cierra el 31 de Julio de cada año.

Fiscalización: a cargo de los socios.

Santa Fe, 22 de agosto de 2012. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 176391 Ago. 30

IMPERIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: IMPERIO S.A. s/Designación de Autoridades (Expte. Nº 1.016 Año 2012), que tramita Registro Público de Comercio, conforme el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Julio de 2012 se ha dispuesto la inscripción del nombramiento de las autoridades del Directorio: Presidente: Marcos Nicolás Valentino, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1982, soltero, de apellido materno Alberto, comerciante, domiciliado en General López Nº 2929 de esta ciudad de Santa Fe, D.N.I. 29.520.468, CUIT 20-29.520.468-1; Vicepresidente: Marcelo Sergio Waibsnader, argentino, nacido el 28-04-1966, casado, de apellido materno Rosenhurt, domiciliado en calle I. Freyre 3027 Santa Fe, DNI. 17.648.686, CUIT 20-17.648.686-5; Director Suplente: Francisco José Valentino, argentino, nacido el 21 de enero de 1986, soltero, de apellido materno Alberto, comerciante, domiciliado en General López Nº 2929 de esta ciudad de Santa Fe, D.N.I. 32.186.040, CUIT 20-32.186.040-1; Directora Suplente: María Laura de Diego, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1983, soltera, de apellido materno Bruno, empleada, domiciliada en calle Güemes Nº 3473 de esta ciudad de Santa Fe, D.N.I. 30.501.848, CUIT 27-30.501.848-7. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 176323 Ago. 30

ESCOBAR AUTOMOTORES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ESCOBAR AUTOMOTORES S.A. s/ Nombramiento de Autoridades" (Expte. Nº 957 Año 2012) que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, conforme el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2012 se ha dispuesto la inscripción del nombramiento de las autoridades del Directorio: Presidente: Domingo Marcos Valentino, DU 8.322.397, apellido materno Gulla, divorciado, nacido el 4 de agosto de 1950, domiciliado en calle Belgrano 2663 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 23-08322397-9; Vicepresidente: Marcos Nicolás Valentino, DU 29.520.468, de apellido materno Alberto, soltero, nacido el 20 de setiembre de 1982, domiciliado en General López 2929 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-29520468-1; Director titular: Marcelo Sergio Waibsnader, DU 17.648.686, de apellido materno Rosenhurt, casado, nacido el 28 de abril de 1966, domiciliado en calle Irigoyen Freyre 3027 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-17648686-5 y Director Suplente: Francisco José Valentino, DU 32.186.040, de apellido materno Alberto, nacido el 21 de enero de 1986, soltero, domiciliado en calle General López 2929 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-32186040-1. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 15/08/2012. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 176324 Ago. 30

ESCOBAR SANTA FE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ESCOBAR SANTA FE SACIFI. s/Nombramiento de Autoridades (Expte. Nº 958, Año 2012) que tramita por ante el juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, conforme el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2012 se ha dispuesto la inscripción del nombramiento de las autoridades del Directorio: Presidente: Domingo Marcos Valentino, DU 8.322.397, apellido materno Gulla, divorciado, nacido el 4 de agosto de 1950, domiciliado en calle Belgrano 2663 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 23-08322397-9; Vicepresidente: Marcos Nicolás Valentino DU 29.520.468, de apellido materno Alberto, soltero, nacido el 20 de setiembre de 1982, domiciliado en General López 2929 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-29520468-1; Director titular: Marcelo Sergio Waibsnader, DU 17.648.686, de apellido materno Rosenhurt, casado, nacido el 28 de abril de 1966, domiciliado en calle Irigoyen Freyre 3027 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-17648686-5 y Director Suplente: Francisco José Valentino, DU 32.186.040, de apellido materno Alberto, nacido el 21 de enero de 1986, soltero, domiciliado en calle General López 2929 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-32186040-1. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 15/08/2012. Estela C. López Bustos, secretaria.

DIPER S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición de la Sra. Jueza del Registro Público de Comercio de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. María Andrea Mondelli, se ordenó publicar correctamente el estado civil de Norma Beatriz Pedernera, DNI. N° 18.505.215, C.U.I.T. N° 27-18.505.215-5, argentina, divorciada (en lugar de casada como se consignó por error en la publicación del 23/8/12), ama de casa, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 29/10/1967, con domicilio en Cerrito N° 7078 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

La mencionada fue declarada heredera en autos Pedernera Arturo Héctor s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 273/07 del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de esta ciudad, respecto del causante Arturo Héctor Pedernera, L.E. N° 6.022.877, quien falleciera en esta ciudad el día 11/3/2007 Rosario, Provincia de Santa Fe, 24 de agosto de 2012. Dra. Mónica L. Díaz, Abogada - Autorizada. (Diper S.R.L. s/Transferencia de cuotas sociales, Expte. N° 1374/12).

PARANA FEED S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Nominación - Reconquista a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados PARANA FEED S.R.L. s/Cesión de Cuotas Expte. N° 103, Folio N° 100, Año 2012, se ordena la siguiente publicación:

Según resolución de reunión de socios de PARANA FEED S.R.L. del día 14 de junio de 2012, convocada para considerar el contrato de cesión de cuotas celebrado el día 12 de junio de 2012 entre Marcelo Alejandro Paterno, D.N.I. 18.619.050, CUIT 20-18619050-6, de apellido materno Camacho, domiciliado en Iturraspe 786, de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 28 de diciembre de 1967, de 44 años de edad, en carácter de Cedente; y Cristian Leonardo Saurín, de apellido materno Leguizamón, Documento de Identidad D.N.I. 24.701.898, CUIT 20-24701898-1, domiciliado en calle Habegger 1850, de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 23 de junio de 1975, de 36 años de edad y Diego Manuel Agustini, de apellido materno Juárez, Documento de Identidad D.N.I. 31.849.759, CUIL 20-31849759-2, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de Setiembre de 1985, de 26 años de edad; domiciliado en calle Bolívar N° 456, de la ciudad de Reconquista, estos dos últimos Cesionarios. Por dicho instrumento Marcelo Alejandro Paterno, vende, cede y transfiere por un precio total de treinta mil pesos (\$ 30.000) la cantidad de treinta mil cuotas sociales, a Diego Manuel Agustini, D.N.I. 31.849.759, CUIT 20-31849759-2, 20.000 cuotas sociales por \$ 20.000 y a Cristian Leonardo Saurín, D.N.I. 24.701.898, CUIT 20-24701898-1, la cantidad de 10.000 cuotas sociales por \$ 10.000. Los socios resuelven modificar la cláusula capital la que queda redactada de la siguiente forma. Capital: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por 120.000 cuotas sociales de valor nominal un (1) peso cada una suscriptas e integradas en este acto en la siguiente proporción: Diego Manuel Agustini suscribe e integra ochenta mil pesos (\$ 80.000) que equivale a 80.000 cuotas sociales; y Leonardo Saurín suscribe e integra cuarenta mil pesos (\$ 40.000) que equivale a 40.000 cuotas sociales. Las cuotas se integran en su totalidad en efectivo. Las cuotas no podrán ser cedidas a extraños sino por el voto de las tres cuartas partes del capital social presente en asamblea, o el acuerdo del socio restante si estos fueran solamente dos. El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar por escrito el nombre del interesado, el precio pretendido y las condiciones generales en las que se llevará a cabo la operación. Si no se notifica la oposición en el término de treinta días se presumirá el consentimiento. Tienen preferencia los socios y la sociedad para adquirir las cuotas que se pretenden ceder. El valor de las cuotas que se ceden no deberá ser inferior al que resulte del balance cerrado a fecha de cierre inmediato anterior.

Se ratifican las restantes cláusulas del contrato social. Secretaria. Reconquista, 23 de agosto de 2012. Mirian Graciela David, Secretaria.

VACCALONI S.R.L.

CONTRATO

Integrantes de la Sociedad: Vaccaloni, Miguel, de apellido materno Giordano, argentino, nacido el 29/09/1949, D.N.I. 7.685.346, CUIT 20-07685346-1, casado en primeras nupcias con Olga Beatriz Di Pietro, empleado, con domicilio en Callao 4819 de Rosario, Provincia de Santa Fe; Di Pietro, Olga Beatriz, de apellido materno Pozzuto, argentina, nacida el 15/7/1948, D.N.I. 5.574.868, CUIT 27-05574868-9, casada en primeras nupcias con Miguel Vaccaloni, comerciante, con domicilio en Callao 4819 de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Vaccaloni, Miguel Darío, de apellido materno Di Pietro, argentino, nacido el 27/5/1975, D.N.I. 24.322.865, CUIT 20-24322865-5, soltero, comerciante, con domicilio en Callao 4819 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha del Instrumento: 26 de julio de 2012.

Denominación: VACCALONI Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio: Callao 4819, Rosario, Santa Fe.

Objeto Social: tendrá por objeto el transporte de cargas.

Duración: se constituye por el término de 10 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C.

Capital Social: doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000).

Administración y Representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta o alternada cualquiera de ellos.

Representación legal: a cargo de Olga Beatriz Di Pietro, D.N.I. 5.574.868, y Miguel Darío Vaccaloni, D.N.I. 24.322.865.

Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.

\$ 45 176288 Ago. 30

TRANSPORTE LOS GALLEGOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos caratulados "TRANSPORTE LOS GALLEGOS S.R.L., Expte. 584, Año 2012", se hace saber:

1) Cedente: Miguel Angel Pla, argentino, nacido el 14 de Junio de 1.969, de apellido materno Gluncich, comerciante, D.N.I. N° 20.744.149, C.U.I.T. N° 20-20744149-0, casado en primeras nupcias con Jaqueline Lorena Pizzi, domiciliado en calle Sarmiento N° 1.122; todos de la ciudad de Las Rosas, Departamento Belgrano de esta Provincia de Santa Fe. Cesionarios: Marisa Liliana Pla, argentina, nacida el 19 de Junio de 1965, de apellido materno Gluncich, quien acredita su identidad con el D.N.I. N° 17.181.196, C.U.I.T. N° 27-17181196-7, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Priotti, domiciliada en calle Mendoza 119; Matías Priotti, argentino, nacido el 15 de Mayo de 1990, de apellido materno Pía, quien acredita su identidad con el D.N.I. N° 34.690.485, C.U.I.T. N° 20-34690485-3, de estado civil soltero, domiciliado en calle Mendoza 119 y Antonella Priotti; argentina, nacida el 11 de Octubre de 1993, de apellido materno Pía, quien acredita su identidad con el D.N.I. N° 37.404.175, C.U.I.T. N° 23-37404175-4, de estado civil soltera, domiciliada en calle Mendoza 119; todos de la ciudad de Las Rosas, Departamento Belgrano de esta Provincia de Santa Fe. Cantidad de Cuotas Cedidas: Cuarenta y Cinco (45) Cuotas Sociales de la siguiente manera: Marisa Liliana Pla, Treinta y Cinco (35) Cuotas; Matías Priotti, Cinco (5) Cuotas y Antonella Priotti, Cinco (5) Cuotas, de la Sociedad.

2) Fecha del Instrumento de Cesión: 17 de Noviembre de 2012.

3) Denominación Social: TRANSPORTE LOS GALLEGOS S.R.L.

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL a los días del mes de Agosto de 2012.

\$ 60 176273 Ago. 30

NEXO SAT S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, en complemento al edicto mandado a publicar sobre prórroga de duración y aumento de capital de NEXO SAT S.R.L., se hace saber que la fecha que corresponde al instrumento de prórroga de duración, aumento de capital y reforma contractual es 13 de julio de 2012.

\$ 45 176376 Ago. 30

ARROWWS ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Cesión de cuotas Sociales: Lisandro Bernabé Sócrates Falzone, nacido el 25 de Enero de 1984, soltero, comerciante, con domicilio en Colon y 12 de Octubre de la localidad de Pueblo Esther, D.N.I. N° 30.688.676, CUIT N° 20-30688676-3, vende, cede y transfiere a la Srta. Milva Sofía Falzone, nacida el 9 de Febrero de 1990, soltera, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 4902 de esta ciudad, D.N.I. N° 34.933.587, CUIT N° 27-34933587-0, la cantidad de 44 cuotas sociales y Roberto Carlos Falzone, nacido el 30 de Octubre de 1963, casado en primeras nupcias con Marcela Gladis Fernández, empleado, con domicilio en Juan Larrea 2429 de esta ciudad, D.N.I. N° 16.382.607, CUIT N° 20-16382607-1, vende, cede y transfiere a la Srta. Milva Sofía Falzone, la totalidad de su participación societaria, 132 cuotas sociales.

2) Prórroga de la Duración de la Sociedad: El plazo de duración de la sociedad será hasta el 31/12/2042.

3) Domicilio de la Sociedad: El domicilio de la sociedad se establece en la ciudad de Rosario y se ratifica la sede social en Benito Juárez 1276 - Rosario.

3) Capital Social: Se incrementa el capital social en Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) divididos en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000) cada una. El capital social es suscripto por los socios según el siguiente detalle: Lisandro Bernabé Falzone doscientas (200) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una que representan un total de pesos doscientos mil (\$ 200.000) y Milva Sofía Falzone doscientas (200) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una que representan un total de pesos doscientos mil (\$ 200.000). Los socios integran de la siguiente manera: la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) cada uno, en efectivo y en este acto, y el saldo, es decir la suma de pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500) en la proporción indicada y en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años a partir de la fecha del presente contrato.

\$ 70 176308 Ago. 30

PEYMA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en autos caratulados PEYMA S.A. s/Cambio domicilio - Expte. 655/2012 de trámite ante Registro Público de Comercio se hace saber: La señora María Isabel Gertrudis Schneider en su carácter de presidente del Directorio de la firma PEYMA S.A. y según lo establece el art. 60 de la Ley 19550 inscribe en el Registro Público de Comercio el Acta de Asamblea Nro. 20 de fecha 15 de Mayo de 2012, cuyo objeto es la reforma parcial del estatuto, modificando el domicilio de la sociedad y el domicilio especial de los directores a San Martín 35 de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. Se decide por unanimidad esta

modificación parcial, con lo cual el punto V y VII del estatuto constitutivo de la sociedad PEYMA S.A. queda redactado como se transcribe a continuación: V) Sede social: Por unanimidad se fija en San Martín 35 de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. VII) Domicilio especial de los directores: Fijan domicilio especial en calle San Martín 35, de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. Santa Fe, 16 de agosto de 2012. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 176375 Ago. 30

LA NUEVA RESERVA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en autos caratulados LA NUEVA RESERVA S.A. s/Cambio domicilio Expte. 65 6/2012 de trámite ante Registro Público de Comercio se hace saber: La señora María Isabel Schneider en su carácter de presidente del Directorio de la firma LA NUEVA RESERVA S.A. y según lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 inscribe en el Registro Público de Comercio el Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 10 de Mayo de 2012, cuyo objeto es la reforma parcial del estatuto, modificando el domicilio de la sociedad y el domicilio especial de los directores a San Martín 35 de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. Se decide por unanimidad esta modificación parcial, con lo cual el punto V y VII del estatuto constitutivo de la sociedad LA NUEVA RESERVA S.A. queda redactado como se transcribe a continuación: V) Sede social: Por unanimidad se fija en San Martín 35 de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. VII) Domicilio especial de los directores: Fijan domicilio especial en calle San Martín 35, de la ciudad de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe. Santa Fe, 16 de agosto de 2012. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 176374 Ago. 30

CONRADY Y THAVONAT S.A.

CONRADY LUIS MARIA Y

THAVONAT PETER SOCIEDAD

DE HECHO

REGULARIZACION

1) Fecha del instrumento de regularización y constitución: 22 de agosto de 2012.

2) Socios: Luisa María Conrady, argentina, nacida el 20/06/1944, de apellido materno Senn, casada en primeras nupcias con Peter Thavonat, D.N.I. Nº 4.723.113, CUIT Nº 27-04723113-8, comerciante; y Peter Thavonat, austriaco, nacido el 18/08/1942, de apellido materno Clason, casado en primeras nupcias con Luisa María Conrady, D.N.I. Nº 93.726.948, CUIT Nº 20-93726948-0, Comerciante, ambos con domicilio en calle Rivadavia 432 de la localidad de Hersilia, Departamento San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe.

3) Denominación: la sociedad será continuadora de CONRADY LUISA MARÍA Y THAVONAT PETER SOCIEDAD DE HECHO Y girará bajo la denominación de CONRADY Y THAVONAT S.A.

4) Domicilio: la sociedad tendrá su domicilio legal en calle Rivadavia 432 de la localidad de Hersilia, Departamento San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe.

5) Duración: Se establece el término de duración de la sociedad en noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, siempre respetando la limitación establecida por el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, o con la colaboración empresaria de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: a) explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) cría, invernaje, mestización, cruce de ganado de todo tipo; c) explotación de tambos; d) cultivos, recolección de cosechas, compra venta y acopio de cereales, oleaginosas y forrajeras; e) recuperación de tierras áridas; Financieras: Financiamiento de las operaciones enunciadas

en el objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público, como así también las actividades previstas en el art. 299, inc. 4° de la Ley 19.550. La sociedad recurrirá a la asistencia de profesionales inscriptos en la respectiva matrícula, en caso de ser necesario, cuando el tipo de tareas o actividades de que se trate así lo requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7) Capital: El capital social es de \$ 1.722.000,00 (Pesos Un millón setecientos veintidós mil) representado por 172.200 acciones de \$ 10, valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas, ordinarias, no endosables y con derecho a un voto cada una. El capital se suscribe e integra en su totalidad con bienes dinerarios y no dinerarios, provenientes de "Conrady Luisa María y Thavonat Peter Sociedad de Hecho", según inventario practicado al 31/07/2012, firmado por Contador Público Nacional y por los socios fundadores de la sociedad, formando parte del presente contrato y de acuerdo con el siguiente detalle; Luisa María Conrady suscribe e integra 86.100 (Ochenta y seis mil cien) acciones nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 (diez pesos) con derecho a 86.100 (ochenta y seis mil cien) votos, y Peter Thavonat suscribe e integra 86.100 (ochenta y seis mil cien) acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 10, (diez pesos) con derecho a 86.100 (ochenta y seis mil cien) votos.

8) Administración y representación: se fija en uno el número de director titular y en uno el de director suplente, de conformidad con lo establecido por el Art. 8° de los Estatutos precedentemente aprobados y se designa para integrar el mismo; Presidente: Sr. Peter Thavonat, CUIT N° 20-93726948-0; Director Suplente: Sra. Luisa M. Conrady CUIT N° 27-04723113-8.

9) Órgano de Fiscalización: Prescendencia, facultad otorgada por el art. 55 ley 19.550.

10) Balance / Fecha de cierre: el día 30 de junio de cada año.

\$ 45 176382 Ago. 30

TONELADAS S.R.L.

PRORROGA

Fecha del instrumento modificatorio: Veintiocho de Mayo de 2012.

Modificación del Contrato Social: Con fecha Cuatro de Agosto de 2012 los socios de Toneladas S.R.L. han presentado las siguientes modificaciones al contrato social:

1) Objeto Social: al Corretaje de Granos, subproductos y fertilizantes y b) Explotación Agropecuaria.

2) Cesión de cuotas: los Señores Ignacio Quijano y Hernán Alejandro Ruggeri; ceden y transfieren a título gratuito Señor Fernando Casiello, D.N.I. N° 17.807.363 la cantidad de cincuenta (50) cuotas partes; de su propiedad, cada uno, totalizando una cesión de cuotas de cien (100) cuotas partes, a un valor de \$ 10,00 cada una.

3) Aumento de Capital: Pesos doscientos ochenta y cinco mil (\$ 285.000,00), dividido en un mil novecientas (1.900) cuotas de Pesos ciento cincuenta (\$ 150,00) cada una. Ignacio Quijano, \$ 114.000,00, dividido en 760 cuotas partes. Hernán Alejandro Ruggeri, \$ 114.000,00, dividido en 760 cuotas partes y Fernando Casiello, \$ 57.000,00, dividido en 380 cuotas partes.

\$ 45 176252 Ago. 30

HIJOS DE LUIS ZUQUELI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. N° 987, F° 13, año 2012 Oficio Juzgado da 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial 1ª Nom. de Santa Fe en autos: ZUQUELI, HECTOR LUIS s/Sucesorio (Expte. N° 1053/2011) s/Adjudicación de Cuota; se hace que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, por el que se hace saber sobre la adjudicación de cuotas de capital de S.R.L. a los herederos del causante, su cónyuge supértese NORMA Amelia Salas L.C. N° 4.968.327 sus hijos Romina Paola Zuqueli, casada, D.N.I. N° 24.214.702 y Lucas Andrés Zuqueli casado D.N.I. N° 27.620.859, todos con domicilio en calle Paraguay 2882 Santa Fe la sociedad HIJOS DE LUIS ZUQUELI S.R.L. registrada en fecha 13/09/1972 bajo el N°

121, Fº 62 Libro 11, Prórroga inscripta bajo el Nº 1082, Fº 164 Libro 16 en fecha 24/9/2007. Por la cantidad de 13.500 cuotas (pesos trece mil quinientos). Santa Fe, 22 de agosto de 2012. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 176259 Ago. 30

TRANSPORTE DELFINA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de Instrumento: 17 de julio de 2012.

\$ 45 176335 Ago. 30
